



AIDE AU DÉVELOPPEMENT GEMBOUX asbl

Passage des Déportés, 2 | 5030 Gembloux - Belgique
Tél. : +32 (0)81 62 25 75 | Fax : +32 (0)81 60 00 22
info@ong-adg.be | www.ong-adg.be



INFORME

“Medición de indicadores del marco lógico del programa ITV en tres zonas de intervención en Bolivia”

junio.2019



ÍNDICE

Capítulo 1: INTRODUCCIÓN.	2
Capítulo 2: BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	3
Capítulo 3: DESCRIPCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y LA METODOLOGÍA PARA EL ACOPIO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.	4
3.1. Fundamentos conceptuales desarrollados para la definición de los indicadores OE1, OE2, IR5.1 y IR5.2	4
3.2. Métodos de acopio y levantamiento de información.	7
3.3. Metodología para el procesamiento de información.	11
Capítulo 4: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.	13
4.1. ANÁLISIS DEL AVANCE CON RELACIÓN A LOS INDICADORES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO (OE) DEL PROYECTO.	13
4.1.1. Objetivo específico.	13
4.1.2. Indicadores del Objetivo Específico (OE).	13
4.2. ANÁLISIS DE LOS AVANCES DE LOS INDICADORES DEL RESULTADO 5	18
4.2.1. APROSAR.	20
a) APROSAR: Desglose de los aportes a los indicadores 5.1 y 5.2 del R5	20
b) APROSAR: Análisis del entorno que rodea a la mujer y al proyecto.	20
4.2.2. FUNDACIÓN TIERRA.	24
a) FUNDACIÓN TIERRA: Desglose de los aportes a los indicadores 5.1 y 5.2 del R5.	24
b) FUNDACIÓN TIERRA: Análisis del entorno que rodea a la mujer y al proyecto.	25
4.2.3. AOPEB.	27
a) AOPEB: Desglose de los aportes a los indicadores 5.1 y 5.2 del R5.	27
b) AOPEB: Análisis del entorno que rodea a la mujer y al proyecto.	27
Capítulo 5: CONCLUSIONES.	30
Capítulo 6: RECOMENDACIONES.	34

ANEXOS.

Anexo 1. Boleta única de encuesta.

Anexo 2: Resultados de la encuesta "Ejercicio de los derechos": Puntuación

Anexo 3 Resultados de la encuesta "Bienestar": Puntuación

Anexo 4. Lista de personas entrevistadas en el área de influencia de APROSAR

Anexo 5. Lista de personas entrevistadas en el área de influencia de FUNDACIÓN TIERRA.

Anexo 6. Lista de personas entrevistadas en el área de influencia de AOPEB.

Anexo 7. Fotos.

Capítulo 1: INTRODUCCIÓN.

ECLOSIO forma parte de un consorcio de cuatro ONG universitarias belgas al servicio de la cooperación, denominado Uni4Coop y reciben cofinanciamiento común de la Cooperación Belga al Desarrollo-DGD para el periodo 2017-2021. El programa Interactuando con Territorios Vivos Zona Andina forma parte de este programa quinquenal.

El programa ITV Zona Andina comprende un conjunto de acciones de desarrollo con la participación de 9 copartes ejecutoras: 5 en Perú y 4 en Bolivia.

En Bolivia, en el Municipio de Salinas de Garci Mendoza interviene **APROSAR**, en el Municipio de Taraco interviene la **Fundación Tierra**, y en el Municipio Palos Blancos interviene **AOPEB**. El asesoramiento especializado en género es brindado por **REMTE**. Son las copartes responsables de los resultados 1 al 6 del marco lógico (ML) de ITV en Bolivia, relativos a la promoción y consolidación de planes de gestión territorial comunal y a promover la producción agroecológica y la gestión de recursos naturales de las familias campesinas, sus organizaciones sociales, dirigentes y autoridades; así también las relativas con el resultado 5 de contribuir a reducir brechas de género, tema transversal en el Marco Lógico de ITV.

Han pasado más de 2 años del proyecto ITV (2017 y 2018), y como fue planificado, los indicadores del objetivo específico y resultado 5 requieren medirse en el presente año 2019.

En este marco, la presente consultoría tiene como objetivo general: "**Monitorear los avances de algunos indicadores del objetivo específico y resultados del programa ITV Bolivia, tomando como referencia las zonas de intervención en tres municipios**". Como objetivos específicos se acordaron dos:

1. Medir cuantitativa y cualitativamente los indicadores y resultados del marco lógico del programa ITV Bolivia a dos años de ejecución: los referidos al **Objetivo Específico (OE)** y al **Resultado 5**.
2. Procesar y analizar los datos obtenidos y nivel de avance del OE y R5 tomando como referencia: las zonas de intervención en los tres municipios: **Taraco, Salinas de Garci Mendoza y Palos Blancos**.

Capítulo 2: BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El programa “Interactuando con Territorios Vivos” (ITV Bolivia, 2017-2021), es una acción conjunta de las copartes APROSAR, Fundación TIERRA, AOPEB y REMTE que buscan el fortalecimiento de las familias campesinas en el ejercicio de sus derechos fundamentales.

Un primer eje de acción consiste en fortalecer la gestión territorial desde las organizaciones comunitarias y actores locales; para ello se desarrollan acciones pilotos en los municipios de Taraco, Salinas de Garci Mendoza y Palos Blancos, comprendiendo en los dos primeros desde la planificación territorial hasta la implementación de algunas iniciativas de agricultura familiar y gestión de recursos naturales; y en el tercero la propuesta de “Escuela ecológica familiar”.

También se llevan a cabo acciones de articulación, sensibilización e incidencia a nivel municipal y nacional sobre los derechos de las familias campesinas en los temas de gestión territorial y recursos naturales, agroecología, y alimentación sana.

Con el apoyo de instituciones especializadas y redes como REMTE, se espera contribuir a reducir las brechas de género y favorecer los derechos de la mujer. Así se fortalecen las tres copartes de ITV en Bolivia como referentes en los temas antes señalados, incluyendo la defensa de sus derechos como organizaciones de la sociedad civil.

Los resultados (R) planificados del programa ITV en Bolivia son:

R1: *Las organizaciones comunitarias fortalecen sus capacidades de gestión territorial a nivel micro.*

R2: *Las organizaciones comunitarias implementan iniciativas concretas de desarrollo previamente priorizadas bajo el enfoque territorial, de género e intercultural.*

R3: *Los gobiernos municipales, con la participación de las organizaciones comunitarias, mejoran la planificación y gestión del territorio municipal.*

R4: *Las contrapartes y partes interesadas se fortalecen, debaten e inciden de forma articulada a nivel nacional a favor de sus derechos de libre asociación y de los derechos de las familias campesinas.*

R5: *Las acciones de las contrapartes contribuyen a reducir las brechas de género y al ejercicio de los derechos de la mujer.*

R6: *Los actores y beneficiarios-as del programa gestionan, intercambian, construyen y difunden saberes y experiencias.*

Capítulo 3: DESCRIPCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y LA METODOLOGÍA PARA EL ACOPIO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.

3.1. Fundamentos conceptuales desarrollados para la definición de los indicadores OE1, OE2, IR5.1 y IR5.2

Dada la situación de la redacción muy amplia de los indicadores, el desafío conceptual fue cómo medir el avance cuando se menciona "... (% participantes) **expresan un mejoramiento en el ejercicio de sus DERECHOS (OE1)**" o "**% de mujeres expresando mejoramiento de su BIENESTAR (IR5.1)**".

En un primer ingreso de los consultores a Sapecho (AOPEB), se realizó un sondeo preliminar, utilizando una calificación del 1 al 5 (1-muy mal, 2-mal, 3-regular, 4-bien, 5-muy bien) de la satisfacción y mejora de la situación general (derechos y bienestar) de los/las participantes gracias al trabajo del proyecto. Sin embargo, 95 % de los primeros 24 entrevistados calificaron con "muy bien" o "bien" su satisfacción con las labores del proyecto y solo 2 personas dijeron que la mejora era regular (5%), lo que dejaría poco espacio para mejorar hasta el año 2.021. Además, se advirtió que el temor a dejar de percibir la ayuda del proyecto estaba generando una exagerada aprobación en las personas. De esta manera práctica, se confirmó que el indicador OE 1 era muy amplio para resolverlo con una pregunta y su correspondiente calificación.

En ese contexto, se decidió usar la metodología SMART de redacción de indicadores para entender mejor la interpretación del indicador que ya estaba formulado. El ejercicio fue validado en un taller en la localidad de Copacabana con la participación de los socios con la facilitación de REMTE.

Diferentes autores ^{1 2} mencionan que un indicador debe cumplir con los requisitos de un "indicador inteligente" (SMART):

<i>Specific (específico):</i>	<i>¿qué se quiere conseguir?</i>
<i>Measurable (medible):</i>	<i>¿existe cómo medir la eficiencia del indicador?</i>
<i>Attainable (alcanzable):</i>	<i>¿es razonable la meta que se propone?</i>
<i>Relevant (relevante):</i>	<i>¿por qué nos interesa?</i>
<i>Timely (a tiempo):</i>	<i>¿cuándo tiempo se tiene para conseguir el resultado?</i>

¹ "Indicadores-Manual de Orientación", GIZ, 2014, pag. 17

² "Guía de monitoreo y evaluación de proyectos", IICA-FORMIN FINLAND, MFS, AEA, 2012, ver.1.2, pag.17

Con estas consideraciones y ajustes, se decidió desarrollar los "asideros" conceptuales para nuestra comprensión adecuada de "mejora", basándonos en los conceptos fundamentales de los **derechos** de la Declaración Universal de DDHH, 1948, y **bienestar** de la OMS.

Los Derechos Fundamentales según la Declaración Universal de DDHH.- Los derechos **económicos, sociales y culturales** se incluyen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (DUDH)³ y se desarrolla su protección en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de las NNUU propuesto en 1966⁴. Además, por su importancia, se incluyó en el presente análisis el **Derecho Político** como un elemento importante extractado del "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos"⁵.

Finalmente, los **Derechos ambientales** surgen en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano⁶, celebrada en Estocolmo en 1972 y se consolidan mediante la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992⁷.

En base a estos conceptos se elaboró la siguiente lista de **derechos fundamentales** adaptados al contexto del proyecto:

Tabla Nro.1. Descripción de los derechos fundamentales adaptados al proyecto ITV.

TEMA	DEFINICIÓN DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DDHH	TEMA	DEFINICIÓN ADAPTADA AL PROYECTO
DERECHOS ECONÓMICOS	<i>Derecho al trabajo y a la libre elección de empleo. Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias. Derecho a un nivel de vida adecuado y a la mejora continua de las condiciones de existencia.</i>	DERECHOS ECONÓMICOS	<i>Es el derecho al trabajo, a tener y participar en emprendimientos económicos que puedan mejorar sus propios ingresos y los de su familia, a tener su propia tierra o la tierra de la familia a su nombre y hacer usufructo de la misma.</i>
DERECHOS SOCIALES	<i>Derecho a la seguridad social. Derecho a la salud. Derecho a la educación. Protección de la familia y los menores.</i>	DERECHOS SOCIALES	<i>Es el derecho a la educación, a la asistencia social y médica a través de los servicios públicos de los gobiernos locales. También es el derecho a participar en cualquier espacio.</i>
DERECHOS CULTURALES	<i>Derecho a participar en la vida cultural. Protección, desarrollo y difusión de la ciencia y la cultura.</i>	DERECHOS CULTURALES	<i>Derecho a participar y manifestar su cultura y tradiciones, sin discriminación, hacerlo de forma apropiada sin ser recriminado/a (por ejemplo, por la pareja). El bienestar cultural permite disfrutar más de la vida</i>
DERECHOS POLÍTICOS	<i>Los derechos políticos y civiles constituyen la primera parte de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 (así como los derechos económicos, sociales y culturales comprenden la segunda parte). Son la</i>	DERECHOS POLÍTICOS	<i>Es el derecho a poder participar en las reuniones de las estructuras comunales, de las organizaciones políticas y de las estructuras de gobierno local y regional eligiendo y siendo elegido/a para ejercer un cargo jerárquico sin discriminación.</i>

³ La Declaración Universal de Derechos Humanos fue adoptada por la tercera Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948 en París.

⁴ El "PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES" entró en vigencia el 3 de enero de 1976

⁵ PIDCP, Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de 16 de diciembre de 1966, entró en vigor: 23 de marzo de 1976.

⁶ <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3614/10.pdf>

⁷ <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

	<i>libertad de expresión, el derecho a un juicio justo, la libertad de religión, y el sufragio, sirven para proteger al individuo de los excesos del Estado.</i>		
DERECHOS AMBIENTALES	<i>Según el GEO6 (2019),⁸ del PNUMA, los aspectos socioambientales relevantes son: tierra, agua, aire, biodiversidad y océanos.</i>	DERECHOS AMBIENTALES	<i>El medio ambiente saludable es un derecho de las personas. En el caso del programa ITV se evalúa solo tierra, aire, agua y biodiversidad (omitiendo océanos).</i>

De las 3 organizaciones bolivianas, solo en AOPEB se evaluó el **Derecho ambiental** dado que las acciones de las escuelas ecológicas influyen mucho en los cuatro elementos descritos como derechos ambientales (tierra, agua, aire y biodiversidad). Esta capacidad de influencia solo se da en la región de influencia de (Alto Beni) y es una consecuencia de la metodología de las escuelas ecológicas y el tipo de producción que promueve la Central de Cooperativas "El Ceibo".

El bienestar.- Se conoce como "bienestar" al estado de la persona humana en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica. Como tal, el término hace referencia a un estado de satisfacción personal, o de comodidad que proporciona al individuo satisfacción. En 1947 la OMS definió la salud como "*un estado de completo bienestar físico, mental y social*"⁹, no obstante, el bienestar es un estado subjetivo ya que el ser humano al ser tan diverso y diferente posee distintas formas de percibir cual puede ser una situación de bienestar, lo que quiere decir que lo que para una persona podría ser una situación de bienestar para otra podría no serlo necesariamente, por lo cual se hace indispensable definir el concepto de bienestar para las mujeres rurales (Resultado R5) con las que trabaja el proyecto.

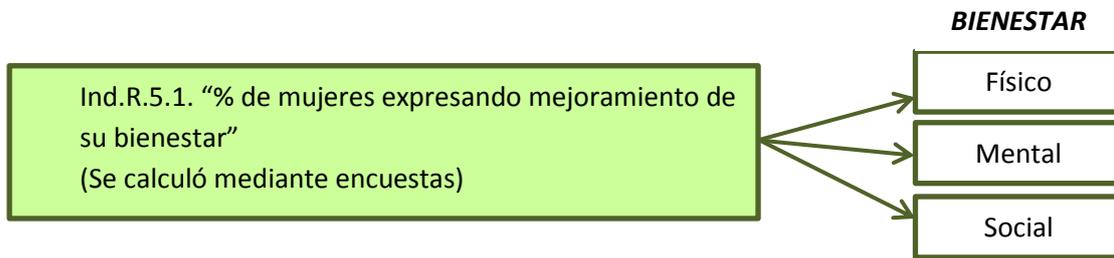
Tabla Nro. 2 Conceptos de bienestar adaptados al proyecto ITV.

CONCEPTO DE BIENESTAR	DEFINICIÓN ADAPTADA AL PROYECTO
BIENESTAR FÍSICO	<i>La persona cuenta con una capacidad física apropiada para responder ante diversos desafíos de la actividad vital, es consecuencia entre otros de una buena alimentación.</i>
BIENESTAR MENTAL	<i>Se manifiesta cuando la mujer posee habilidades como: aprender y tener capacidad intelectual, procesar información y actuar conforme a ella, y discernir sobre valores y creencias. Tiene estrecha relación con la autoestima</i>
BIENESTAR SOCIAL	<i>Reconocimiento de la igualdad de la mujer con respecto al hombre en todo ámbito.</i>

⁸ GEO6- Informe de perspectivas del medio ambiente mundial-Resumen para responsables de formular políticas, ONU Medio ambiente, 2019.

⁹ https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14401:health-indicators-conceptual-and-operational-considerations-section-1&Itemid=0&limitstart=1&lang=es

En el próximo esquema se grafica la influencia del Indicador R.5.1 en el bienestar físico, mental, y social:



De esta manera, en base a las definiciones citadas arriba se hicieron las encuestas de la consultoría y se calculó el sentimiento de mejora del EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y EL BIENESTAR.

3.2. Métodos de acopio y levantamiento de información.

A continuación, se describen los métodos de acopio y levantamiento de información:

a) Acopio y revisión de fuentes secundarias.-

Se revisaron:

- *Documentos de planificación del proyecto (marco lógico, proyecto, propuestas de los socios).*
- *Documentos de planificación municipal "Planes Territoriales de Desarrollo Integral" (PTDI) de Salinas, Taraco y Alto Beni.*
- *Informes técnicos de ejecución anual (2017 y 2018).*
- *Materiales de capacitación y difusión (Manual para el ciclo de formación en la escuela ecológica (5 cartillas) de AOPEB; Cartillas varias temáticas (6), "Mujeres", "Compendio de normas para la gestión territorial" de la Fundación Tierra; Boletín "Sin Brechas" de REMTE.*
- *Estatuto autonómico y leyes municipales de Salinas.*
- *Sistematización "Foro debate municipal sobre potencialidades agrícolas, ganaderas, pesca y turismo de Taraco".*
- *Libro "Ingreso familiares anuales", CIPCA; 2018.*

b. Instrumentos para el levantamiento de información.-

Definición de la muestra.- Se analizaron opciones de tomas de muestra para un universo finito, pequeño y complejo (ver Tabla Nro. 3):

Tabla Nro.3 EL UNIVERSO: Beneficiarios por ejecutor y género y temática.

		2017	2018
APROSAR (solo beneficiarios directos)	Hombres	115	118
	Mujeres	102	121
	Total participantes	217	239
F.TIERRA (solo beneficiarios directos)	Hombres (Tema: PTDI)	32	235
	Mujeres (Tema: PTDI)	33	206
	Autoridades (Tema: PTDI)	164 (93 hombres y 71 mujeres)	164 (los mismos)
	Autoridades originarias (Tema: PTDI)	166 (72 hombres y 94 mujeres)	166 (los mismos)
	Promotores (Tema: mapeo y sistemas de vida)	133	
	Total de personas capacitadas	528	441
AOPEB (beneficiarios indirectos a partir del 2018)	Parcelas	23	45
	Total Familias	23	69
TOTAL (aproximado para identificar el universo)		768	749

Fuente: Informes técnicos anuales

La complejidad del universo (ver Tabla Nro. 3) se da por los siguientes factores:

- i. *Las personas que asisten a las capacitaciones, no son siempre las mismas. En algunos talleres, el público es totalmente diferente; a los talleres asisten en promedio entre 20 y 50 personas. Por lo tanto, si bien se presenta el universo como el total de participantes en todos los eventos, las capacitaciones, los contenidos y el apoyo a cada grupo es diferente. Esto se ve claramente, en la **Tabla Nro.3**, en el ejemplo de Fundación Tierra, que suma personas capacitadas en diferentes temáticas como ser: "Democracia intercultural y fortalecimiento organizativo", "Participación ciudadana y control social" seguida de "liderazgo en la organización". "Participación e incidencia política y enfoque derechos", "Soberanía alimentaria, el marco normativo existente y la situación real de la producción, importación y exportación de los productos agrícolas en Bolivia". En los informes 2017 y 2018 de los socios se suman todos los participantes de todos los grupos (inclusive aquellos que solo asistieron a un curso en todo el tiempo del proyecto).*
- ii. *Cada socio en Bolivia trabaja con varios grupos meta (por ejemplo, grupo de carpas y hortalizas, grupo de procesadores de alimentos, grupo de autoridades, beneficiarios directos e indirectos, grupo de autoridades, grupo de promotores, grupo propios del ejecutor y grupos coordinados con otras ONGs/programas/proyectos, etc. Por lo tanto,*

no era posible hacer un muestreo estratificado porque esto implica seleccionar muestras independientes de un número de subpoblaciones, grupo o estratos dentro de la población (separando productores, líderes, profesores, asociaciones, funcionarios municipales, género) lo que resultaba muy complejo de coordinar en términos logísticos.

- iii. En algunos casos, no es posible separar hombres de mujeres (ej.: AOPEB trabaja con familias).
- iv. Las potenciales observaciones de la población no son equiponderables, es decir, no es lo mismo comparar una mujer que hace repostería con una autoridad que participa en el desarrollo del estatuto orgánico de su municipio (los procesos de capacitación y la cooperación son diferentes). Por lo tanto, no es posible tomar una muestra aleatoria simple.
- v. No era posible tomar una muestra auto-ponderada porque en la población de interés no todos/todas tienen la misma oportunidad de ser seleccionados/as para la muestra. Se entrevistó sin ninguna selección a todas las personas que asistieron a las convocatorias/eventos realizados, las que no asistieron no fueron entrevistadas.

De esta manera, se eligió trabajar con la metodología de MUESTREO ACCIDENTAL, es decir, entrevistar a individuos que accidentalmente se encontraron a disposición o que respondieron a la convocatoria de las organizaciones ejecutoras.

Se encuestaron en total 119 personas en los 3 municipios (ver listas **Anexo Nro. 4**, **Anexo Nro. 5**, **Anexo Nro.6**).

En este contexto, por las razones explicadas, se definió la muestra de la siguiente manera:

CÁLCULO DE LA MUESTRA (FÓRMULA PARA UNIVERSO FINITO)

Parametro	Valor	Tamaño de la muestra: "n"= 118,75189 (119 Personas)	Nivel de confianza	Z _α
N	749			99.7%
Z	1,645	99%		2,58
P	75%	98%		2,33
Q	25%	96%		2,05
e	6%	95%		1,96
		90%		1,645
	380,027386		80%	1,28
	3,20017969		50%	0,674

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

n=Tamaño de la muestra buscado; N=Tamaño del universo (año 2018); Z=Parámetro estadístico que depende del N; e=Error de estimación máximo aceptado; p=Probabilidad de que ocurra el evento estimada (3:1); q=probabilidad de que no ocurra el evento

Tabla Nro. 4. Desglose de la muestra.

	NÚMERO TOTAL DE ENTREVISTAS
APROSAR	34
FUNDACIÓN TIERRA	40
AOPEB	45
TOTAL	119 personas

Promedio de encuestas realizadas por día: 12

Encuestas.- Se usó una boleta única (ver **Anexo Nro.1**), ajustada luego de una validación en campo. Los principales objetivos de la boleta fueron: evaluar el estado de ejercicio de DERECHOS y situación de BIENSTAR, y además, tener una idea más detallada de la situación de la mujer.

Entrevistas semiestructuradas.- Con informantes clave, fueron espacios logrados gracias al apoyo de los socios del programa que acompañaron el trabajo de campo. A este grupo también se sumaron el personal de las organizaciones ejecutoras, REMTE, autoridades y profesionales de los municipios y autoridades originarias.

Grupos focales.- No se pudieron realizar los grupos focales con la metodología planificada por: a) razones de falta de tiempo de los participantes (caso, municipio Palos Blancos, Central de Cooperativas El Ceibo) y se convirtieron en reuniones de carácter introductorio/informativo; b) razones culturales - caso Taraco (donde a la pregunta del moderador, las autoridades originarias levantaban la mano por turno para comentar temas no relacionados con las preguntas lanzadas y por otra parte, las intervenciones eran en aymara); c) el equipo consultor se tuvo que adecuar a las actividades planificadas (ej.: talleres convocados con otros objetivos en AOPEB, F.Tierra).

c) Contratación de apoyo profesional para las encuestas.-

Se subcontrató una ingeniera agrónoma para poder alcanzar el número mencionado de encuestas y además para tener una mirada femenina con experiencia sobre la situación de las mujeres rurales.

3.3. Metodología para el procesamiento de información.

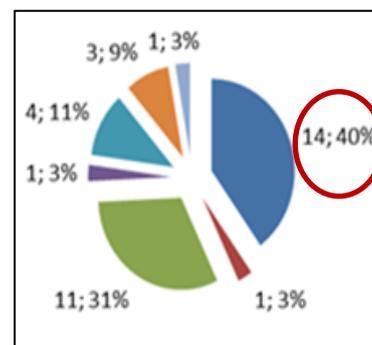
a) **Sistema de calificación.**- Las encuestas en relación, a los derechos y el bienestar solicitaban, una calificación numérica (NOTA) por parte del entrevistado para las preguntas que se realizaban, de acuerdo a la siguiente escala:

Tabla Nro. 5. Escala de calificación

NOTA	CALIFICACIÓN	EN PORCENTAJE
1	Muy mal	0-20 %
2	Mal	20,1-40 %
3	Regular	40,1-60 %
4	Bien	60,1-80 %
5	Muy bien	80,1-100 %

b) **Procesamiento de las preguntas de carácter cualitativo.**- Para las preguntas de carácter cualitativo como ser: "¿cómo influye el proyecto en el empoderamiento de la mujer?", se sumaron respuestas similares para identificar tendencias y las mismas, definieron la importancia de los temas.

c) **Construcción de gráficos.**- En el caso de los gráficos, por ejemplo "Formas de violencia contra la mujer", las cifras (p.ej.: 14;40%) muestran el Nro. de personas (14) que manifestaron una opinión coincidente (tendencia) y el 40 % muestra el porcentaje del total de opiniones emitidas (una persona podía mencionar varias formas de violencia).



d) La calificación de ejercicio de derechos y bienestar se hizo mediante un corte al momento de las entrevistas es decir, junio del 2019. No es posible cuantificar de manera retroactiva la calificación derechos para los años anteriores pues el sistema de medición se ha diseñado recién en el marco de esta consultoría.

e) La cuantificación del apalancamiento de recursos públicos y privados se hizo mediante un corte al 2019 utilizando los POAS municipales e información de los propios ejecutores (casos de APROSAR y Fundación TIERRA). Sin embargo, no se tendrá un informe de la ejecución hasta la rendición de cuentas luego de terminado el año 2019 (la ejecución puede variar de la planificación).

- f)** La cuantificación de mujeres líderes se hizo mediante un corte al 2019 con información proporcionada por las organizaciones socias del programa.
- g) Línea de base retroactiva.-** En el equipo consultor se discutió la posibilidad de levantar información del pasado, sin embargo no es una práctica recomendable excepto en casos cuando se tiene la seguridad de que la respuesta será concreta, por ejemplo: Cuándo compró un auto por última vez?. El acopio retroactivo de información no funciona con preguntas cualitativas o abstractas.
- h) Proyección al año 2021.-** Teniendo claridad en torno a los indicadores y su estado al 2019 se discutió con los socios la planificación de los mismos al 2021, coincidiendo en la mayoría de los indicadores que un incremento del **20%** al terminar el programa en el 2021 es real y coincide con los planificado en el marco lógico (inicialmente, en las reuniones se habló de 25%, luego esta cifra se descartó). Esta número no se presenta en las tablas correspondientes por ser irrelevante ya que se encuentra ya en el Marco Lógico del programa.

Capítulo 4: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS.

4.1. ANÁLISIS DEL AVANCE CON RELACIÓN A LOS INDICADORES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO (OE) DEL PROYECTO.

4.1.1. Objetivo específico.

El objetivo específico reza:

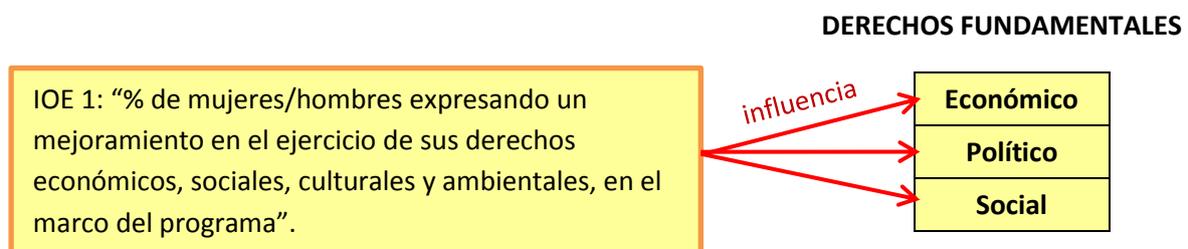
"Las organizaciones comunitarias y sus miembros fortalecen sus capacidades para el ejercicio de sus derechos a la alimentación, a la gestión de su territorio y de recursos naturales en un contexto de cambio climático y al acceso a ingresos suficientes, participando en la toma de decisiones que rigen su futuro, con una perspectiva de género".

Se mide a través de dos indicadores definidos al inicio del programa.

4.1.2. Indicadores del Objetivo Específico (OE).

IOE 1: "% de mujeres/hombres expresando un mejoramiento en el ejercicio de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, en el marco del programa".

Se realizaron las encuestas preguntando sobre la mejora en torno a los derechos fundamentales (IO1) utilizando los conceptos (Económico, Político, Social) descritos arriba y representados en la siguiente ilustración.



A continuación se presentan los resultados de mejora en el ejercicio de derechos al 2019 y la proyección al 2021:

Tabla Nro. 6 Calificación del ejercicio de los derechos 2019 y su proyección al 2021

	EJERCICIO DEL DERECHO	PROM. CALIF.	%	CALIFICACIÓN PROMEDIO AL 2019 (%)
APROSAR	DERECHOS ECONÓMICOS	3,23	64,70	62,65
	DERECHOS POLÍTICOS	3,11	62,40	
	DERECHOS SOCIALES	3,18	63,50	
	DERECHOS CULTURALES	3,00	60,00	
F. TIERRA	DERECHOS ECONÓMICOS	2,95	59,00	60,00
	DERECHOS POLÍTICOS	3,10	62,00	
	DERECHOS SOCIALES	2,90	58,00	
	DERECHOS CULTURALES	3,05	61,00	
AOPEB	DERECHOS ECONÓMICOS	3,14	62,86	67,95
	DERECHOS POLÍTICOS	3,48	69,52	
	DERECHOS SOCIALES	3,43	68,57	
	DERECHOS CULTURALES	3,43	68,57	
	DERECHOS AMBIENTALES	3,51	70,24	
PROMEDIO TOTALES				63,53

El ejercicio de los derechos basados en las calificaciones obtenidas en lo económico, político, social y medioambiental nos muestra que AOPEB tiene una clara superioridad (calificación del ejercicio del derecho: 67,95 %) con relación a F. TIERRA y APROSAR en el sentimiento de las personas en relación a la mejora de sus derechos. Esto es perceptible en campo cuando se visitan las parcelas y se encuentra una diversidad de cultivos, superficie suficiente (aprox. 20 Has/familia), suelo fértil y diversidad de cultivos. Las personas y especialmente las mujeres se desenvuelven con mayor soltura y propiedad durante la encuesta y en cualquier contexto, resultante esto, por otra parte, de la influencia del medio ambiente tropical.

Las personas encuestadas y que trabajan con Fundación Tierra (calificación del ejercicio del derecho: 60,00 %), tienen preocupaciones relacionadas con la excesiva parcelación de sus propiedades ("surquifundio") hecho que no les permite pensar en una producción planificada en mayor escala debido a los problemas de propiedad de la tierra que afectan principalmente a las mujeres y generan muchas disputas entre familiares. Los derechos económicos y sociales son afectados también por problemas relacionados con su cercanía a la ciudad de La Paz, lo que genera migración temporal y definitiva de los jóvenes quienes se marchan a la ciudad a trabajar como albañiles o comerciantes. La dinámica de la migración se complejiza al presentarse la migración temporal a la ciudad y la presencia de los "residentes" (comunarios que migraron a la

ciudad y retornan esporádicamente a la comunidad especialmente en ocasión de las fiestas tradicionales) trayendo como consecuencia un proceso de desculturización y pérdida de identidad.

APROSAR (promedio del ejercicio de derechos 62,65%) muestra una alta calificación en el ejercicio del derecho económico, (64,70%) se presume que debido a que muchas de las encuestadas trabajan la temática del procesamiento de la quinoa y otros alimentos con opciones de comercialización. Sin embargo, se considera que esta información es insuficiente para afirmar que existe una mejora económica real que vaya más allá de la percepción mencionada.

El municipio de Salinas de Garci Mendoza vive un período de efervescencia política debido a que se está transformando en una autonomía indígena originaria. El referéndum realizado un par de días antes de la llegada de los consultores aprobó con escasa mayoría el cambio (54, 48 %), mismo que afectará intereses políticos y económicos de sus habitantes en los próximos meses. La región de Salinas se caracteriza por la producción de quinoa y este alimento puede ser la base de un futuro mejor para la región, no obstante, el manejo poco amigable del medio ambiente y la amplia utilización de químicos está generando el deterioro de los suelos que requiere de políticas y normativas más estrictas desde el punto de vista medioambiental. El nuevo Estatuto autonómico incluye consideraciones sobre el fomento de la producción orgánica y un capítulo sobre género promovido por el equipo técnico APROSAR.

La calificación de AOPEB de 70,24 % en Derechos Ambientales expresa la satisfacción de las personas en relación a su entorno natural y la capacitación que realiza AOPEB en esta temática. Concretamente, en lo relativo al medioambiente, en relación a la TIERRA, o prioritariamente a la conservación del suelo, los/las productores/as realizan prácticas de labranza que incrementan la fertilidad y la actividad biológica del suelo, incorporan materia orgánica (hojarasca y conchas del cacao; especies nativas y forestales) de la defoliación natural, aplican y preparan abonos orgánicos sólidos y foliares, fomentan la rotación plurianual de cultivos leguminosas y abonos verdes (KUDZU, CHICHARILLA, CANAVALIA). No usan fertilizantes químicos, usan barreras vivas o muertas de protección (cultivo de piña, ramas y troncos de podas sanitarias), utilizan coberturas vivas o muertas (malezas del deshierbe), challa de arroz, tajo de árboles descompuestos, etc. Producen de manera orgánica y se certifican con una empresa de tercera parte.

Con relación al AGUA, dejan espacios de protección de fuentes de agua sin cultivar con plantas nativas y especies forestales (3 a 10 mt), construyen zanjas de desvío para evitar inundación y limpieza de vertiente natural, cuentan con agua potable en su comunidad.

Con relación al AIRE, evitan la quema, habilitan parcelas en descanso (donde se cultivó anteriormente arroz), practican chaqueo sin quema.

Con relación a la BIODIVERSIDAD, los productores/as protegen fauna evitando la caza de animales silvestres, conserva Monte Alto (4 a 10 has.) con especies forestales del lugar, fomentan la regeneración natural de árboles forestales, reforestas con especies forestales y frutales proporcionadas por el Municipio, evitan la deforestación indiscriminada.

Además, El Ceibo promueve la selección de basuras orgánicas e inorgánicas (plásticos, latas, pilas), evitan la quema de plásticos, y entregan cuando es posible la basura no orgánica al Municipio.

IOE 2: “% de incremento de la inversión pública destinada a proyectos y acciones que responden a las prioridades de las comunidades en las temáticas del OE, desde el inicio del programa”.

El apalancamiento de recursos financieros es un objetivo del programa. Los gobiernos regionales (municipios) de influencia son estructuras con procedimientos de planificación financiera muy compleja y que responden múltiples necesidades e intereses. El poder influir en la planificación y decisiones de gasto es una tarea difícil pero no imposible.

Es difícil aseverar con precisión que los fondos planificados sean consecuencia estrictamente de la labor del proyecto y que serán usados estrictamente en lo planificado. Sin embargo, existen cifras interesantes que podrían “negociarse” para promover el trabajo conjunto y sinergias en bien de la población meta del proyecto.

A continuación se presenta la **Tabla Nro. 7** que muestra las inversiones en los rubros relacionados con el programa, tanto para aportes de los gobiernos locales como aportes privados, como ser de otras organizaciones de cooperación al desarrollo.

Tabla Nro. 7. Aportes públicos y privados en el periodo de ejecución del proyecto.

SOCIO	TIPO DE INVERSIÓN	FUENTE	ACTIVIDAD	Inversión 2017 (Bs.)	Inversión 2018 (Bs.)	Inversión 2019 (Bs.)
APOSAR	Inversión pública	Gobierno Autónomo Municipal de Salinas	Fortalecimiento a la producción local	12.500	45.000	42.000
			Implementación de programas integrales de atención y asistencia inmediata a mujeres víctimas de violencia.	17.827	35.000	35.000
			Promoción valores de equidad de género y generacional.	30.000	15.000	15.000
			Desnutrición Cero	193.868	50.000	50.000
			Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional. Equipamiento Proyecto Socio Productivo	30.000	15.000	15.000
			Ferias de Proyectos Socioproductivos	15.000	7.000	7.000
			Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agrícolas priorizados. Mejoramiento de producción de quinua	-	-	366.500
			Acceso a maquinarias, equipos infraestructura agropecuaria adecuadas a las características regionales y sistemas productivos. Centro de capacitación de productores organico de quinua.	200.000	-	-
			Cerco para producción de quinua	-	-	27.803
			Programa de fortalecimiento integral de camélidos. Mejoramiento de Camélidos.	-	-	543.800
			GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil. Alimento Complementario Turrón de Quinua	45.000	22.000	22.000
			Fortalecimiento al COMAN	15.000	15.000	15.000
			Asistencia de Gestión de Riesgos y Desastres Naturales	100.000	50.000	50.000
			Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional. Apoyo Proceso A.I.O.C.	-	10.000	30.000
			Fortalecimiento Autonómico Indígena Originario	20.000	-	-
	Inversión privada	UNITAS	Fomento a la producción y al emprendimiento por mujeres	-	54.499	27.609
Subtotal 1			666.695	273.499	1.246.712	
FUNDACIÓN TIERRA	Inversión pública	Gobierno Autónomo Municipal de Taraco	Fomento a la producción agropecuaria	30.000	50.000	215.790
			Gestión de riesgos	10.000	50.000	60.000
			Recursos Hídricos	10.000	10.000	10.000
	Inversión privada	CIPCA	Fomento a la producción agroecológica	150.000	150.000	150.000
Subtotal 2			200.000	260.000	435.790	
AOPEB	Inversión pública	Gobierno Autónomo Municipal Palos Blancos	Promoción y fomento a la producción agropecuaria	1'017.653	1'390.049	1'105.049
			Promoción y Políticas para grupos vulnerables y de la mujer <i>SLIM Mujeres</i> <i>Apoyo a la equidad de género</i>	46.720	46.720	46.720
				6.720	6.720	6.720
				40.000	40.000	40.000
	Inversión privada			0	0	0
Subtotal 3			1.064.373	1.436.769	1.151.769	
TOTAL				1.931.068	1.970.268	2.834.271

Fuente: Información de los socios en Bolivia y de los PTDI (Planes Territoriales de desarrollo Integral) y POAs

El incremento promedio de la inversión pública y privada del 2019 con relación al 2017 es de 46,77%.

4.2. ANÁLISIS DE LOS AVANCES DE LOS INDICADORES DEL RESULTADO 5

El Resultado 5 dice:

R5: "Las acciones de las contrapartes contribuyen a reducir las brechas de género y al ejercicio de los derechos de la mujer".

La presencia de este resultado en el programa responde a la necesidad de resolver las profundas desigualdades (brechas) que afectan a las mujeres en las tres regiones.

El resultado tiene dos indicadores:

Ind.5.1 % de mujeres expresando mejoramiento de su bienestar.

Ind.5.2 % de aumento de mujeres lideresas ejerciendo cargos jerárquicos en los territorios priorizados.

Relacionados con este resultado, durante el año 2018, con la ayuda de REMTE y la participación de mujeres de las regiones de influencia de APROSAR, Fundación TIERRA y AOPEB, se han priorizado siete ejes de trabajo:

- 1) *Acceso a recursos naturales.*
- 2) *Producción.*
- 3) *Destino de la producción.*
- 4) *Trabajo digno.*
- 5) *Participación política. Violencia.*
- 6) *Saberes locales y nuevas tecnologías.*
- 7) *Corresponsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo del hogar y de cuidado*

Los ejes temáticos mencionados mantienen a la fecha su urgencia y actualidad y las soluciones propuestas en el Boletín "Sin Brechas" Nro. 20 de marzo 2019 siguen siendo un desafío no solo para los socios del programa sino también para los gobiernos locales y nacional, y por consiguiente, para la cooperación internacional.

En cuanto al Indicador 1 del Resultado 5, IOV R5.1 (*% de mujeres expresando mejoramiento de su bienestar.*), de acuerdo a los criterios de BIENESTAR ya definidos en el punto 3 "DESCRIPCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y LA METODOLOGÍA PARA EL ACOPIO Y LEVATAMIENTO DE

INFORMACIÓN", se presenta una relación del avance desde la línea base "0" acordada para el año 2017 hasta la fecha de la encuesta realizada el 2019.

En referencia al Indicador 2 del Resultado 5, IOV R5.2 (*% de aumento de mujeres lideresas ejerciendo cargos jerárquicos en los territorios priorizados*), las tablas siguientes resumen esta información basada en datos proporcionados por los socios ejecutores en Bolivia al 2019 .

Los espacios de ejercicio de liderazgo varían un poco según la región, siendo los más importantes:

- 1) En las comunidades.- Ej: Secretaria, tesorera, según la región.
- 2) En las estructuras originarias.- Ej: Jiri Mallcu y Arquiri mallku, según la región.
- 3) En las organizaciones sociales.- Ej: Corregidores auxiliares, Juntas escolares, Comités locales de salud, Promotoras de salud, Comités de agua. (En el contexto boliviano actualmente se entiende por organizaciones sociales las estructuras convertidas hoy en políticas como la CNMCIQB-BS, más conocidas como "Las Bartolinas" que concentra principalmente a las mujeres rurales. Es un espacio de liderazgo importante para la mujer).
- 4) En las cooperativas y asociaciones de productores. (Ej: Presidente, secretaria, tesorera)
- 5) Cargos en el municipio (Ej: Alcaldesa, concejales mujeres y otros cargos).

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores del Resultado 5 por organización, mismo que brinda algunos elementos de juicio en torno a algunos de los desafíos arriba mencionados.

4.2.1. APROSAR.

a) APROSAR: Desglose de los aportes a los indicadores 5.1 y 5.2 del R5

En las comunidades del proyecto en Salinas se evidencia un marcado sentimiento de bienestar (especialmente, "físico" 67,6 %), se considera que esta calificación (ver **Tabla Nro. 8**) es consecuencia del trabajo realizado con las mujeres en la preparación de alimentos con quinoa y otros productos que se han comenzado a comercializar, como, por ejemplo, las galletas de quinoa y espinaca. Existen muchas expectativas de las participantes con relación a este emprendimiento, pero también mucha inversión por hacer en mejoras de la infraestructura existente y equipos.

Tabla Nro. 8. Calificación de los indicadores 5.1 y 5.2

Indicador	2017	2019	2021
Ind.5.1 % de mujeres expresando mejoramiento de su bienestar			
BIENESTAR			
FISICO	0 %	67,6 %	81,1 %
MENTAL	0 %	60,6 %	72,7 %
SOCIAL	0 %	60,6 %	72,7 %
Promedio:	0 %	62,9 %	75,5 %
Ind.5.2 % de aumento de mujeres lideresas ejerciendo cargos jerárquicos en los territorios priorizados			
Mujeres que ejercen cargos jerárquicos:	9	21 (133%)	26 (188,8%)
TOTAL mujeres en cargos al 2021:	26		

Al final del proyecto APROSAR estima que 26 mujeres habrán ejercido cargos en diferentes estructuras organizativas.

b) APROSAR: Análisis del entorno que rodea a la mujer y al proyecto.

Como resultado de las entrevistas realizadas, tanto en APROSAR como en Fundación TIERRA y AOPEB, se tiene información adicional en forma de gráficos y listas en referencia a la situación de la mujer desde una perspectiva cualitativa. Esta información incluye desde la percepción sobre cuál es la actividad principal del proyecto que permite saber cómo ven los/las participantes el proyecto hasta las formas de violencia contra la mujer.

Estos gráficos y listas pueden ser utilizados como fuente de información para orientar el proyecto en su segunda parte.

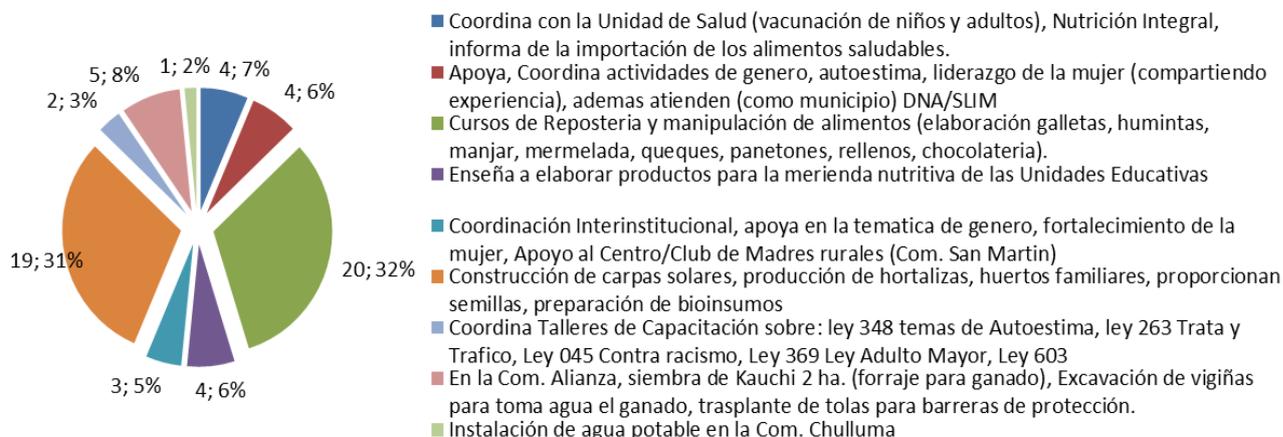
i. ¿Cuáles son las actividades principales del proyecto? (APROSAR)

Esta pregunta ha permitido ver cómo percibe la gente al proyecto y cuál es desde su perspectiva la labor más relevante del mismo.

En el caso de APROSAR (ver Gráfico Nro. 1), 20 personas consideran que los cursos de repostería y manipulación de alimentos son el elemento más importante del proyecto. En segundo lugar, 19 personas opinan que el trabajo con carpas solares y huertos familiares es muy importante.

La coordinación con la unidad de salud y DNA/SLIM es mencionada por las entrevistadas, así como también la siembra de forraje para el ganado y el trasplante de tolas.

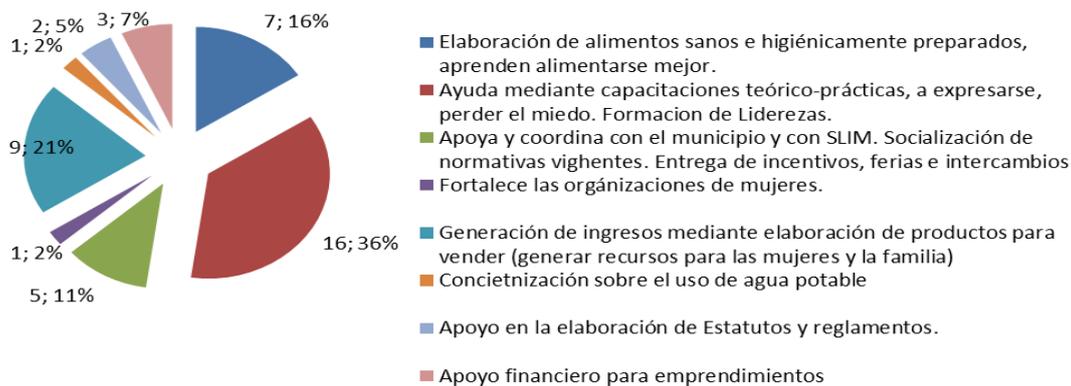
Gráfico Nro. 1 Actividades principales del proyecto (APROSAR)



ii. ¿Cómo influye el proyecto en el desarrollo y empoderamiento de la mujer? (APROSAR)

Entre los entrevistados de APROSAR, 16 personas emitieron su opinión en el sentido de que la formación de lideresas es la tarea que mejor apoya a la mujer haciendo que estas se capaciten y pierdan el miedo a expresarse en público (ver Gráfico Nro.2).

Gráfico Nro. 2 Influencia del proyecto en el empoderamiento de la mujer.



iii. ¿Qué sugerencias haría para mejorar el trabajo del proyecto con las mujeres? (APROSAR)

Las personas entrevistadas dieron las siguientes sugerencias:

- i. Que se dicten más cursos de capacitación, talleres e intercambio de experiencias, más capacitaciones a familias enteras.
- ii. Más capacitaciones de género y liderazgo, emprendimiento de negocios.
- iii. Ayudar a consolidar la infraestructura (mejorar los ambientes y dotación de equipos)
- iv. Ampliar a otras comunidades (153 comunidades), escuelas y colegios, ingresar más seguido y por más tiempo.
- v. Fortalecer la organización.
- vi. Incrementar más carpas solares, especialmente para el tiempo de invierno.
- vii. Que haya un préstamo de dinero para comprar insumos para la preparación de las recetas.
- viii. Elaborar más afiches y material didáctico.
- ix. Dar valor agregado a la quinua y facilitar el acceso a mercados.
- x. Aprender más sobre: Normas de Higiene y Manipulación de alimentos (BPM).
- xi. Este año se declaró el año de las mamás, solicitar mayor participación en talleres del Municipio.
- xii. Formar una escuela de emprendimiento económicos.

iv. ¿Cuáles son los principales problemas de las mujeres en la comunidad? (APROSAR)

Por orden de importancia (número de personas que manifiestan su opinión de la misma manera), los problemas de las mujeres en la región son los siguientes:

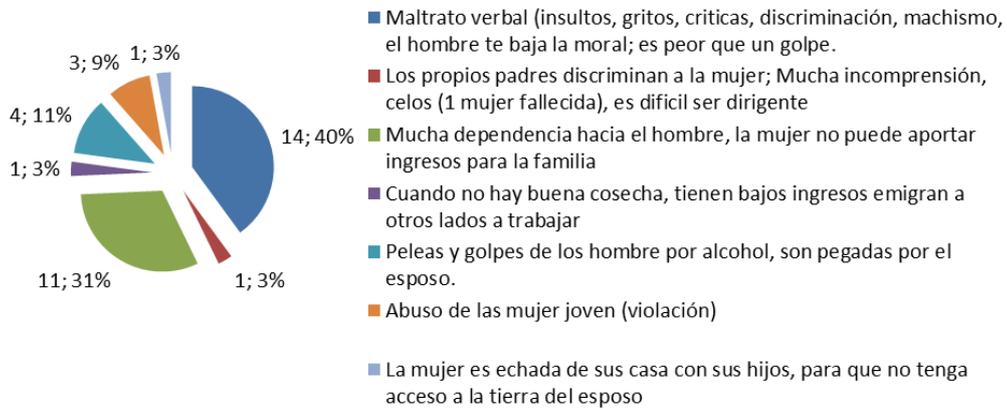
- i. Por la lejanía de las comunidades las mujeres no pueden asistir a los cursos de capacitación
- ii. Falta educación sexual (embarazo precoz, muchos hijos).
- iii. Conflicto con el rol de maternidad. Hombres no colaboran en el hogar, labores de casa (lavado de ropa, en las tareas de los hijos).
- iv. Mujeres jóvenes quieren migrar.
- v. Miedo a hablar, opinar.
- vi. Los hombres perjudican en la toma de decisiones, no dejan expresar nuestras ideas, no escucha sugerencias
- vii. Dependencia económica, solo viven de la producción de quinua, no tienen ingresos adicionales.
- viii. La mujer es criticada por las mismas mujeres y por otras familias.

- ix. *Machismo.*
- x. *Alcohol (en acontecimientos social por parte de los hombres)*
- xi. *Como Autoridad no tiene Libertad porque es criticada, tiene que escapar de las fiestas.*

v. ¿Existe violencia en el municipio/organización/comunidad contra la mujer? ¿de qué tipo? (APROSAR)

Si bien las mujeres manifiestan que la situación ha mejorado en los últimos años, existe aún mucha violencia en contra de la mujer. El gráfico Nro. 3 muestra sin entrar en el detalle de los tipos de violencia las expresiones espontáneas de las mujeres en torno a esta preocupante temática.

Gráfico Nro. 3 Formas de violencia contra la mujer.



4.2.2. FUNDACIÓN TIERRA.

a) FUNDACIÓN TIERRA: Desglose de los aportes a los indicadores 5.1 y 5.2 del R5.

La siguiente tabla presenta los aportes de la Fundación TIERRA a los indicadores del R5.

Tabla Nro.9 Desglose de los aportes de la F. TIERRA a los indicadores del Resultado 5.

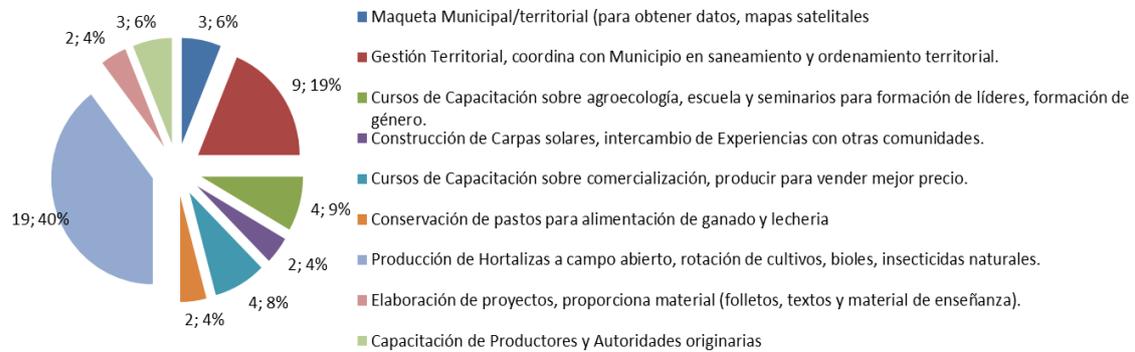
Indicador	2017	2019	2021		
Ind.5.1 “ % de mujeres expresando mejoramiento de su bienestar ”					
BIENESTAR					
FISICO	0 %	55,0 %	66,0 %		
MENTAL	0 %	49,0 %	58,8 %		
SOCIAL	0 %	57,0 %	68,4 %		
Promedio:	0 %	53,6 %	64,4 %		
Ind.5.2 “ % de aumento de mujeres lideresas ejerciendo cargos jerárquicos en los territorios priorizados ”					
NÚMERO DE MUJERES QUE EJERCEN CARGOS EN:	2017	2018	2019	2020	2021
1) Las comunidades con las trabaja el proyecto.	0	6	6	6	6
2) Las organizaciones y estructuras originarias.	0	2	2	2	2
3) La asociación de productores de leche.	0	2	2	2	2
3) El municipio	0	1	1	1	1
Total, por año:		11	11	11	11
Total, mujeres en cargos:	44				

Al final del proyecto en la zona de influencia de Fundación Tierra, 44 mujeres de 216 (suma de todas las mujeres líderes/autoridades que participarán en el proyecto, según Fundación Tierra) ejercerán sus derechos promoviendo, en diferentes cargos de autoridad, iniciativas locales desde sus instancias de representación en favor de las mujeres.

b) FUNDACIÓN TIERRA: Análisis del entorno que rodea a la mujer y al proyecto.

i. ¿Cuál es la actividad principal del proyecto? (F. TIERRA)

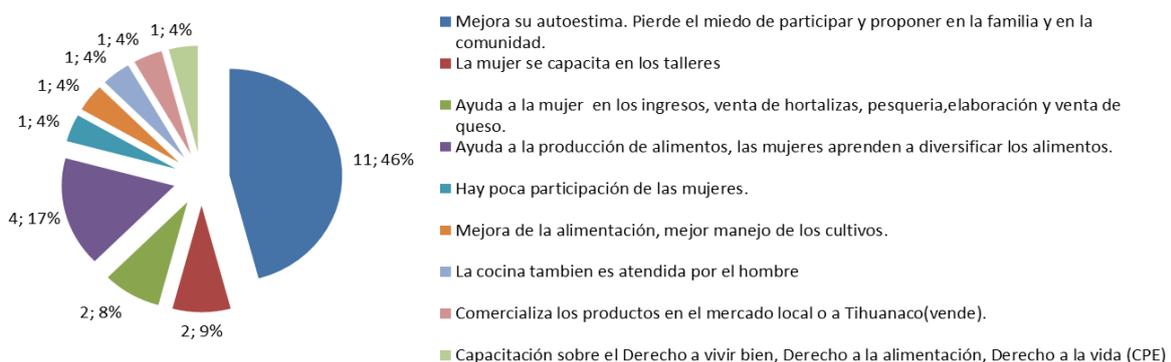
Gráfico Nro. 4 Actividades principales del proyecto (F.TIERRA)



El gráfico Nro.4 presenta la percepción de las personas entrevistadas en Taraco en relación al proyecto y sus actividades. Una mayoría manifiesta que el proyecto trabaja hortalizas a campo abierto, en segundo lugar está la temática de gestión territorial que es el fuerte de la Fundación Tierra. En este caso, es notorio que la estrecha cooperación con CIPCA, que trabaja fuertemente la parte productiva, hace que la percepción de los entrevistados confunda las acciones de las dos organizaciones.

ii. ¿Cómo influye el proyecto en el desarrollo y empoderamiento de la mujer? (F.TIERRA)

Gráfico Nro. 5 Influencia del proyecto en el empoderamiento de la mujer.



El mayor porcentaje de personas entrevistadas indica que el principal beneficio del proyecto hacia el empoderamiento de la mujer es que las actividades mejoran su autoestima haciendo que pueda expresarse mejor, participar proponiendo. También se aprecia la ayuda para mejorar la producción de alimentos.

iii. ¿Qué sugerencias haría para mejorar el trabajo del proyecto con las mujeres?

(F.TIERRA)

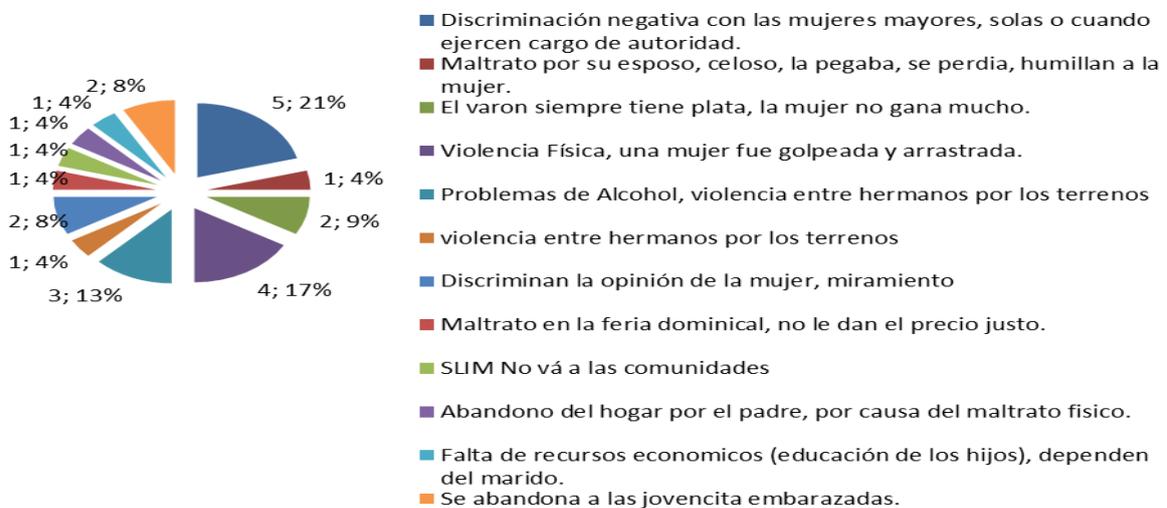
- i. En la organización, las mujeres deberían participar más, no solamente los hombres.
- ii. Incentivos, como viajes de Intercambio entre mujeres.
- iii. Competencia de Liderazgos entre hombres y mujeres.
- iv. Mas curso y participantes en Agricultura y Pesca (producción de trucha, invernaderos)
- v. Coordinar con el SLIM, dar charlas en colegios
- vi. Concientizar a la mujer para que asista a los cursos.
- vii. Capacitar y orientar a las mujeres.
- viii. Apoyo en la construcción de invernadero.
- ix. En la comunidad con las autoridades (Mallkus) mas compromisos.

iv. Cuáles son los principales problemas de las mujeres en la comunidad? (F.TIERRA)

- i. Las mujeres son inseguras y tienen miedo de expresar sus ideas por eso no participan en asambleas.
- ii. La economía (pobreza).
- iii. Discusión Familiar, discriminación de yernas (no son escuchadas),
- iv. Por falta de tiempo en las labores del hogar, prefieren quedarse en la casa, cocinar y cuidar el ganado (ordeñar las vacas)
- v. Las autoridades que son residentes, no comunican a tiempo, para que participen las mujeres.
- vi. El tiempo, (el marido se dedica a una sola cosa cada día, no dejan participar).

v. Existe violencia contra la mujer? (F.TIERRA)

Gráfico Nro. 6 Formas de violencia contra la mujer.



La discriminación hacia las mujeres mayores, mujeres solas, y mujeres autoridades es una preocupación en Taraco (Gráfico 6) lo que muestra una estructura machista y aún de discriminación. Esto fue confirmado al asistir a una reunión en la que aunque las mujeres asistían (obligadas por el chacha-warmi o participación de hombre-mujer en toda actividad), su participación activa era claramente mucho menor que la de sus parejas. La frase “el varón siempre tiene plata” muestra la discriminación económica de la cual es objeto la mujer.

4.2.3. AOPEB.

a) AOPEB: Desglose de los aportes a los indicadores 5.1 y 5.2 del R5.

Tabla Nro.10 Desglose de los aportes de AOPEB a los indicadores del Resultado 5.

Indicador	2017	2019	2021
Ind.5.1 % de mujeres expresando mejoramiento de su bienestar			
FISICO	0 %	70,0 %	84,0 %
MENTAL	0 %	77,0 %	92,4 %
SOCIAL	0 %	76,0 %	91,2 %
Promedio:	0%	74,3 %	89,2 %
Número de mujeres que ejercen cargos en:			
1) 17 cooperativas de base con las que trabaja el proyecto.	21	21	21
2) La central de cooperativas.	0	0	0
3) El municipio	5	5	5
TOTAL mujeres en cargos:		29	

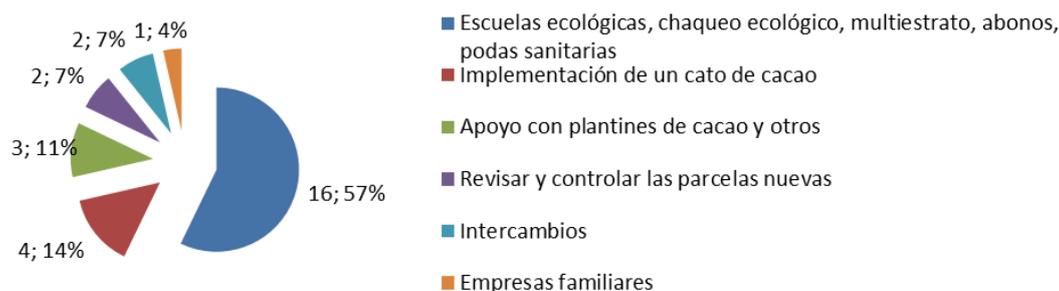
Según AOPEB, la asociación no puede a través de las capacitaciones en las escuelas ecológicas comprometerse a promover liderazgos de mujeres; sin embargo con fines de planificación AOPEB piensa que se mantendrá (se repite en el cuadro) la cifra de 29 mujeres en estos cargos de liderazgo al 2021.

La manera concreta cómo AOPEB fomenta el empoderamiento de la mujer es a través de la participación de mujeres en las capacitaciones que se realizan (23 mujeres en el 2017 y se espera llegar a 100 al 2021). Por otra parte, se fomenta el ejercicio del derecho económico a través de la comercialización del cacao, rubro en el que se espera incrementar en un 10% los ingresos por la venta de cacao al final del proyecto.

b) AOPEB: Análisis del entorno que rodea a la mujer y al proyecto.

i. Cuál es la actividad principal del proyecto? (Opinión de los agricultores) (AOPEB)

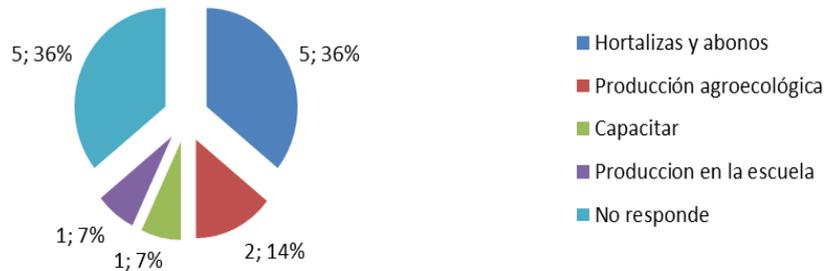
Gráfico Nro. 7 Actividades principales del proyecto (Agricultores/AOPEB)



El gráfico anterior Nro.7 muestra claramente que las escuelas ecológicas son la principal actividad del accionar de AOPEB en Palos Blancos, según las personas entrevistadas.

ii. ¿Cuál es la actividad principal del proyecto? (Opinión de los profesores) (AOPEB)

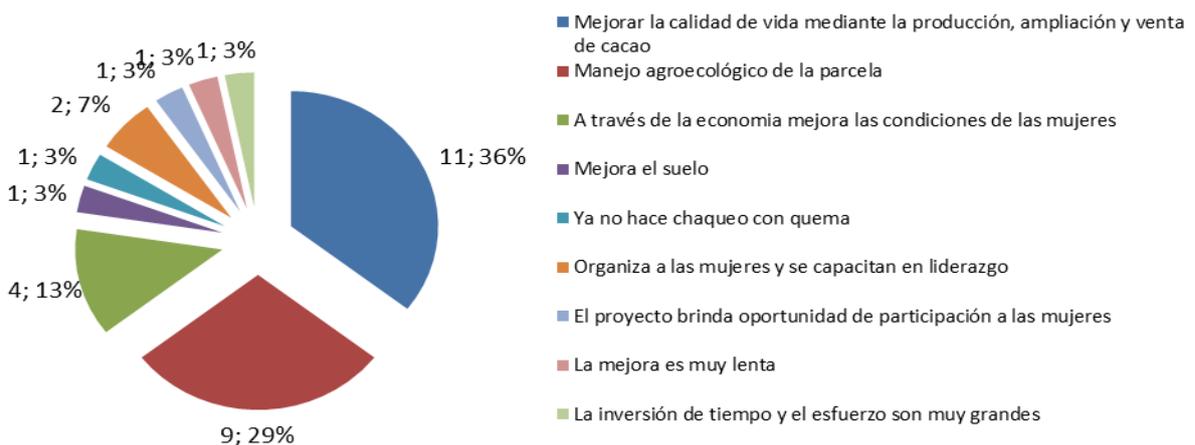
Gráfico Nro. 8 Actividades principales del proyecto (Profesores/AOPEB)



Paralelamente al trabajo en las parcelas ecológicas, AOPEB realiza la capacitación de profesores en la producción de hortalizas. Como consecuencia, este grupo piensa que la principal actividad del proyecto (ver Gráfico Nro.8) es la capacitación en horticultura en las escuelas.

iii. Cómo influye el proyecto en el desarrollo y empoderamiento de la mujer? (AOPEB).

Gráfico Nro. 9 Influencia del proyecto en el empoderamiento de la mujer.



El principal resultado de la escuela ecológica es la ampliación en un cato (1600 m²) de la superficie de cacao de cada familia participante y su manejo agroecológico. El proyecto se enfoca, por un acuerdo con las Central de Cooperativas El Ceibo, no estrictamente en las mujeres sino en la familia.

iv. ¿Qué sugerencias haría para mejorar el trabajo del proyecto con mujeres? (AOPEB)

- i. Más cursos de capacitación, practica, asistencia técnica, sanidad vegetal, a más mujeres
- ii. Ampliación de la superficie de un cato
- iii. Ayudar con herramientas y otros materiales
- iv. Más seguimiento y control
- v. Capacitar en liderazgo y derechos de las mujeres
- vi. Capacitar en economía familiar
- vii. Promover el apoyo de esposos
- viii. Pagar el transporte en su totalidad
- ix. Brindar transporte para el técnico
- x. Que participen los hijos mayores porque están abandonando las parcelas
- xi. El apoyo es muy pequeño y muy pocas visitas.

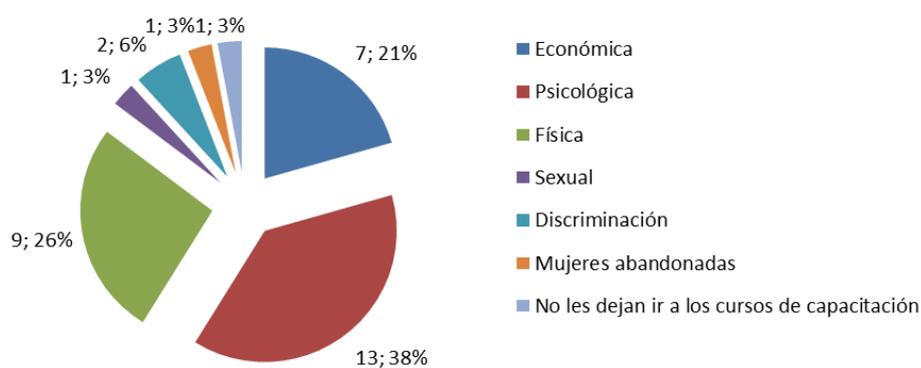
v. ¿Cuáles son los principales problemas de las mujeres en la comunidad? (AOPEB)

1. Falta tiempo para asistir a capacitaciones porque los quehaceres del hogar no son compartidos. Falta tiempo para trabajar en el lote.
2. Los esposos no dejan a las mujeres participar en los cursos de capacitación
3. Muy pocas mujeres socias (titularidad)
4. Discriminación en los cargos de decisión
5. Factor económico no permite avanzar (pasajes, inversión en el lote)
6. Falta capacitación, desconfianza en su propia capacidad. Falta Autoestima
7. Las mujeres mayores sufren abandono
8. En los cargos de decisión (por ejemplo, concejales) no tienen autonomía
9. Falta comunicación en el interior de la familia.
10. Embarazo precoz y madres solteras
11. Faltan emprendimientos económicos
12. Falta liderazgo a nivel sindical y en organizaciones
13. Abandono de la mujer por parte de sus cónyuges
14. Dependencia económica de los esposos

vi. Problemas de violencia (AOPEB)

La violencia psicológica es la más común en las cooperativas con las que trabaja AOPEB. Seguida por la violencia física y económica

Gráfico Nro. 10 Formas de violencia contra la mujer.



Capítulo 5: CONCLUSIONES.

A continuación se presentan las conclusiones finales:

1. Con relación a los Indicador 1 del Objetivo Específico (OE).

El indicador I.1 del objetivo específico, relativo a **"% de mujeres/hombres que expresan su percepción de mejora en el ejercicio de sus derechos en el marco del programa en las zonas de intervención"**, consideró la línea de base como "0%" en el año 2017 como se muestra en la **Tabla Nro.11**. La medición del 2019 se realizó mediante encuestas.

Tabla Nro.11 Resumen del ejercicio del DERECHO en las tres regiones de Bolivia (Indicador 1 del OE).

EJERCICIO DEL DERECHO	2017 (%)	2019 (%)
APROSAR	0	62,65
F. TIERRA	0	60,00
AOPEB	0	67,95
PROMEDIO DE LOS TOTALES	0	63,53

En el Marco Lógico del proyecto se estimó un incremento del 45% al 2019 y un 65% al 2021, por lo que se puede ver que, según las encuestas, se ha alcanzado y superado la cifra planificada de 45% al 2019 (alcanzando 63,53%) y es, por tanto, real pensar alcanzar el 65% planificado al 2021. La medición del 2021 se deberá hacer usando la misma metodología usada en el 2019.

2. Con relación al Indicador 2 del Objetivo Específico (OE).

El indicador I.2, relativo al **"% de incremento de la inversión pública destinada a proyectos y acciones que responden a las prioridades de las comunidades en las temáticas del OE, desde el inicio del programa"** fue evaluado en su avance en base a información secundaria proveniente de archivos de los socios en Bolivia, los PTDI (Planes Territoriales de Desarrollo Integral) y los POAs respectivos (ver **Tabla Nro.12**).

Tabla Nro. 12 Resumen del incremento de la inversión pública y privada en las tres regiones de Bolivia (Indicador 1.2 del OE).

SOCIO	Inversión 2017 (Bs.)	Inversión 2018 (Bs.)	Inversión 2019 (Bs.)
APROSAR	666.695	273.499	1.246.712
F. TIERRA	200.000	260.000	435.790
AOPEB	1.064.373	1.436.769	1.151.769
TOTALES x AÑO	1.931.068	1.970.268	2.834.271
Incremento en %	0 (punto de partida)	2,03	46,77%

Según el marco lógico del proyecto se tenía planificado alcanzar el 25% de incremento de recursos al 2019 y el 45% al 2021, considerando que al 2019 se alcanzó un incremento de 46,77% en las inversiones ya se habría alcanzado la meta del 2021. Este incremento se debe a los presupuestos incrementados en los municipios donde trabajan APROSAR y FUNDACIÓN TIERRA.

No obstante, la definición de los presupuestos municipales es muy difícil de predecir y por otra parte, se acercan las elecciones presidenciales 2019 en Bolivia lo que puede generar cierta inestabilidad en el próximo año. En ese contexto, se espera que los presupuestos municipales y privados se mantengan en su nivel del 2019 para cumplir con lo planificado al 2021.

3. Con relación al Indicadores 1 del Resultado 5

En la tabla Nro. 13 se pueden observar los valores promedios alcanzados...

Tabla Nro.13 Resumen de la situación de BIENESTAR en las tres regiones (I.1 del R5).

	2017	2019
Ind.5.1 % de mujeres expresando mejoramiento de su bienestar		
BIENESTAR		
Promedio APROSAR:	0 %	62,9 %
Promedio F.TIERRA:	0 %	53,6 %
Promedio AOPEB:	0 %	74,3 %
PROMEDIO:	0%	64,66

Según la planificación (marco lógico) al 2019 se debería incrementar el % de mujeres expresando mejoramiento de su bienestar en un 40% y al 2021 en un 60%. Como se puede

observar en la **Tabla Nro. 13**, al presente año (2019) se ha logrado alcanzar la percepción de mejora del bienestar de las mujeres en un 64,66 %. Se espera que este indicador mejore aún más hasta el 2021. Este indicador se debe medir a la conclusión del programa con la misma metodología desarrollada.

4. Con relación al Indicador 2 del Resultado 5.

El proyecto ha planificado incrementar el número de lideresas en un 15% hasta el 2019 y en un 25% hasta el 2021 (marco lógico). En este indicador existe un crecimiento fuerte de mujeres líderes al 2019 lo que genera duda sobre su validez, debido probablemente a que se tomó como línea base "cero" mujeres líderes en el 2017 (excepto en APROSAR). Sin embargo, el incremento promedio de mujeres líderes a la fecha, según la información recibida de los actores, de 3 a 23 mujeres (666,6%), es muy importante.

Tabla Nro.14 Resumen de la evolución de las mujeres ocupando cargos jerárquicos (Indicador 2 del R5).

	2017	2019
Ind.5.2 % de aumento de mujeres lideresas ejerciendo cargos jerárquicos en los territorios priorizados		
APROSAR	9	21
F. TIERRA	0	22
AOPEB	0	26
Promedio:	3 (0%)	23(666,6%)

Es el indicador más complicado de medir por el hecho de que existen cargos y regiones donde los dirigentes se cambian cada año y varios los espacios donde se puede ejercer liderazgo, es el caso de AOPEB que durante la consultoría había un proceso de cambio de dirigentes. Por otra parte, en algunos casos, se manifiesta una presencia "obligada" de mujeres que no se traduce en una dirigencia efectiva (calidad del ejercicio de representación) por razones del machismo local existente.

Finalmente, se observa que cada socio mide de diferente manera este indicador, una armonización es recomendable. Se sugiere que el comité técnico revise este indicador realizando, de considerarse necesario, una acotación a los indicadores, que permita medir mejor el avance de este indicador al 2021. Una opción en este indicador es usar el 2019 como línea de base.

5. Con relación al análisis del entorno de la mujer.

La consultoría incluyó en la encuesta elementos que permiten ver mejor la situación de la mujer en cada región de influencia (Salinas, Taraco y Alto Beni). Los resultados se presentaron en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 del presente informe en forma de gráficos y opiniones de las mismas mujeres.

Los resultados no dejan de ser similares a pesar de la mejor puntuación en la percepción de bienestar de las mujeres con las que trabaja AOPEB: existe discriminación, existe liderazgo reprimido por actitudes machistas, varias mujeres manifestaron que no se toma en serio a la mujer cuando participa y ante todo, existe violencia, principalmente económica y psicológica.

El enfoque temático amplio de la cooperación hacia las mujeres (nutrición y culinaria, liderazgo, horticultura, cacao y diversificación agropecuaria, protección del medio ambiente, gestión territorial y otros) es aprovechado por las mujeres en la mayoría de los casos con muy buena predisposición lo que muestra la necesidad de aprender y su deseo de superarse.

La autoestima y la formación resaltaron como principales necesidades encaminadas a mejorar la participación de la mujer en diferentes estructuras locales.

La posibilidad de que la mujer participe aportando en la economía familiar se manifiesta como una opción importante para su empoderamiento y el fortalecimiento de su posición dentro de la familia. La alternativa que se maneja en opinión de la mujeres es que las responsabilidades de las labores de la casa se repartan de manera equitativa para que la mujer pueda disponer mejor de su tiempo.

La coordinación con otras organizaciones e instituciones se mostró como muy importante, es el caso de APROSAR que coordina con el municipio en varias temáticas logrando sinergias importantes. De la misma manera, Fundación Tierra logra una muy buena coordinación con las autoridades. Sin embargo, en las tres organizaciones existen más posibilidades de cooperación con otras organizaciones para mejorar la situación de la mujer, como por ejemplo SLIM/Solidar-Suiza en Taraco. Cada organización ejecutora debe evaluar la posibilidad de fortalecer éste ámbito de acuerdo a sus posibilidades y avances sin descuidar los otros resultados del programa.

Capítulo 6: RECOMENDACIONES.

Como parte de la consultoría realizada, se presenta para su consideración las siguientes sugerencias relacionadas con los indicadores medidos, a considerar para la segunda mitad del proyecto:

1. Realizar reuniones más frecuentes del Comité Técnico Operativo realizando énfasis en las labores de seguimiento del programa ITV en Bolivia.
2. Mejorar el sistema de seguimiento del proyecto para facilitar la medición del avance de los indicadores.
3. El año 2021 usar el mismo sistema de medición de avance de indicadores diseñado en esta consultoría para el OE y el R5.
4. Evitar en lo posible la rotación de personal en los equipos técnicos.
5. Mejorar el intercambio de experiencia entre socios ejecutores del proyecto. Existen experiencias muy importantes en temáticas como nutrición, curricula de las escuelas ecológicas, metodologías, gestión territorial, etc., que se puede aprovechar mejor.
6. Reforzar la coordinación con otros actores locales del desarrollo como pueden ser otras ONGs y programas del MDRyT, realizando en lo posible una separación de responsabilidades para no generar dificultades en el momento de medir los logros de cada institución.
7. En algunos casos, estrechar relaciones con las actividades relacionadas de los gobiernos municipales identificando personal clave como ser del departamento agropecuario, SLIM/DNA.
8. Potenciar la participación de REMTE en la temática género para aprovechar su experiencia.
9. Intercambiar experiencias en "buenas prácticas de género".
10. Usar los acápites "Análisis del entorno que rodea a la mujer y al proyecto" presentado en este documento para cada organización, para la orientación de las acciones individuales futuras con relación al tema género.

11. Fortalecer las acciones contra el machismo, especialmente contra las diferentes formas de violencia contra la mujer haciendo énfasis en la calidad de la participación de la mujer (que no sea solo nominal).
12. Elaborar una política de género en cada una de las organizaciones ejecutoras como medio para entender la base conceptual de las posiciones individuales.
13. Facilitar la existencia de personas que promuevan particularmente la temática de género en cada organización socia.
14. Fomentar en las organizaciones valores humanos que eviten la discriminación de la mujer.

ANEXOS

Anexo Nro. 1: Boleta de encuesta.

BOLETA DE ENCUESTA

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombre del entrevistado: _____ Fecha: _____
Departamento: _____ Municipio: _____
Comunidad/Organización: _____ Cargo: _____
Ocupación principal de el/la entrevistado/a: _____

2. CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROYECTO?

EJERCICIO DE DERECHOS		BIENESTAR	
ECONÓMICOS		FÍSICO	
POLÍTICOS		MENTAL	
SOCIALES		SOCIAL	
CULTURALES			

3. PERCEPCIÓN DE LA MEJORA (Basada en la Declaración Universal de DDHH y el concepto de bienestar)
Calificación: 1-muy mal, 2-mal, 3-regular, 4-bien, 5-muy bien.

4. COMO INFLUYE EL PROYECTO EN EL DESARROLLO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER?

5. **QUE SUGERENCIAS HARÍA PARA MEJORAR EL TRABAJO DEL PROYECTO CON LAS MUJERES?**

6. **CUÁLES SON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD?**

7. **EXISTE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER? (Cómo se manifiesta?)**

8. **NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD**

Actividades	La Mayoría	Más o menos la mitad	Muy pocas
• Reuniones con autoridades			
• Reunión comunales			
• Organización de productores			
• En torno a salud			
• En torno a educación			
• Otros (especificar):			

9. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ESTÁN PRESENTES EN LA COMUNIDAD**

Instituciones y organismos que apoyan a la comunidad	Desde cuando están en la comunidad	A que se dedican	Con quienes trabajan (familias/hombres/ mujeres)

Anexo 4. Lista de personas entrevistadas en el área de influencia de APROSAR

No.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	OCUPACIÓN PRINCIPAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO
1	29/05/2019	Wilma Martinez Arroyo	Odontologa	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	ODONTOLOGA
2	29/05/2019	Dania Janko Huanca	Contadora publica	Oruro	Salinas de G.M.	Pacocollo	ENCARGA DEPORTES/RECREACIÓN
3	29/05/2019	Kaila Mayorga Calani	Auxiliar para atención de niños de Kinder	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	AUXILIAR DE KINDER
4	29/05/2019	Letty Veronica Mimor	Unidad de Nutrición del Municipio (centro de salud)	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	LICENCIADA ENFERMERIA
5	29/05/2019	Nancy Chila Garcia	Productora de Quinua orgánica	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	CONSEJALA
6	29/05/2019	Rosmery Zelaya Garcia	Cuerpo de Autoridades (representante).	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	JILLIRY MAMA
7	30/05/2019	Reyna Maria Sanchez Flores	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	23 de Julio	PRODUCTORA
8	30/05/2019	Dionicia Tuaca Condori	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	Alianza	MUJER JILLIRI
9	30/05/2019	Maria Virginia Baltazar Olguin	Jefatura DNA/SLIM (trabajadora social)	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	TRABAJADORA SOCIAL
10	30/05/2019	Juana Quispe Cautin	Ex secretaria de APQUISA	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	CONSEJALA
11	30/05/2019	Mamerta Quispe Mamani	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	Janko Kala	COMITÉ DE SALUD
12	30/05/2019	Maria Sanchez Mamani	Encargada Municipal (Control de Limpieza).	Oruro	Salinas de G.M.	Circa Huano	AGENTE MUNICIPAL
13	30/05/2019	Beatriz Lcidio Aguilar	Productora de Quinua orgánica - APQ	Oruro	Salinas de G.M.	Copasalli	JILATA AYLLU PUCARA
14	30/05/2019	Elizabeth Huayhua Jata	ATENCIÓN LEGAL DEFENSORIA Y SLIM	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	RESP. JEFATURA GENERO SLIM
15	30/05/2019	Silvia Alconz Alcon	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	"23 Julio" Chulucuma	MAMA TALLA
16	30/05/2019	Ines Mamani Baltazar	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	San Martin	PRODUCTORA DE BASE
17	30/05/2019	Nilda Paola Poma Mamani	ATENCIÓN LEGAL DEFENSORIA Y SLIM	Oruro	Salinas de G.M.	Salinas G. Mendoza	PSICOLOGA SLIM/DNA
18	30/05/2019	Elva Muñoz Callisaya	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	Alianza	CORREGIDOR AUXILIAR
19	30/05/2019	Constancia Baltazar Mamani	Autoridad Originaria	Oruro	Salinas de G.M.	Alianza	ALCALDE COMUNAL YANAPIRI
20	30/05/2019	Maxima Baltazar Mamani	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	"23 Julio" Chulucuma	Socia
21	30/05/2019	Gilda Janko Baltazar	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	"23 Julio" Chulucuma	Socia
22	30/05/2019	Melecia Muñoz Lucas	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	"23 Julio" Chulucuma	Socia
23	30/05/2019	Elena Mamani Flores	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	San Martin	Socia
24	30/05/2019	Fermina Flores Choque	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	San Martin	Socia
25	30/05/2019	Mirian Lucas Mamani	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	San Martin	Socia

26	30/05/2019	Adela Inca Quispe	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	"23 Julio" Chulucuma	Socia
27	30/05/2019	Noemi Aguilar Fernandez	Agricultora y ama de casa	Oruro	Salinas de G.M.	"23 Julio" Chulucuma	Socia
28	30/05/2019	Adela Aguilar Ignacio	Agricultora y ama de casa	Oruro	Salinas de G.M.	"23 Julio" Chulucuma	Presidenta Club de madres
29	31/05/2019	Maria Norca Panama Tito	Productora de Quinoa orgánica	Oruro	Salinas de G.M.	Sally Suycuni	Madre Vigilante
30	31/05/2019	Lucrecia Quiroga Quispe	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	Sally Suycuni	Socia
31	31/05/2019	Florinda Gonzales Perez	Agricultora y ganadera	Oruro	Salinas de G.M.	Com. Otuyo	PRESIDENTA APROQUIRGA
32	31/05/2019	Jacoba Quispe Quispe	Agricultora y ama de casa	Oruro	Salinas de G.M.	Sally Suycuni	Socia
33	31/05/2019	Zulma Quispe Perez	Agricultora y ama de casa	Oruro	Salinas de G.M.	Sally Suycuni	Socia
34	31/05/2019	Felipa Choquetopa Cruz	Agricultora y ama de casa	Oruro	Salinas de G.M.	Sally Suycuni	Socia

Anexo 5. Lista de personas entrevistadas en el área de influencia de FUNDACIÓN TIERRA.

No.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	OCUPACIÓN PRINCIPAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO
1	23/05/2019	Ruddy Nina Marca	Ganadería - Agricultura	La Paz	Taraco	Zapana	Concejo Educativo
2	23/05/2019	Franz Fabio Alejo Flores		La Paz	Taraco	Zapana	Reportero Municipal
3	23/05/2019	Edwin Fernandez Quispe	Ganadería - Agricultura	La Paz	Taraco	Chivo	Secretario de Gobierno del Consejo Municipal
4	23/05/2019	Dominga Huanca Mamani	Agricultura y pesca	La Paz	Taraco	Santa Rosa	Productor de base
5	23/05/2019	Juan Gualberto Nina Mamani	Agricultura y pesca	La Paz	Taraco	Santa Rosa	Lider
6	23/05/2019	Gladys Mamani Tarqui	Ganadería - Agricultura	La Paz	Taraco	Chivo	Estudiante UAC/Egresada de agronomía
7	23/05/2019	Manuel Ismael Cori Mamani	Agricultor, Ganadero, Lechero, Pesquero, Panadero	La Paz	Taraco	Ñacoca	Productor de base
8	23/05/2019	Julio Mamani Cortes	Agricultor, Ganadero, Lechero.	La Paz	Taraco	Chambi Taraco	Productor de base
9	23/05/2019	Gregorio Choquetarqui Quispe	Agricultor y Ganadería	La Paz	Taraco	Jihuahui Chico	Administrador del Municipio de Taraco
10	23/05/2019	Ruddy Nina Marca	Ganadería - Agricultura	La Paz	Taraco	Zapana	Consejo Educativo
11	23/05/2019	Margarita Zarate Callisaya	Agricultor, Ganadero, Lechero, Pesquero, Panadero	La Paz	Taraco	Ñacoca	Productor de base
12	23/05/2019	Feliza Flores Quispe	Estudiante de Gastronomía	La Paz	Taraco	Jiwawi Chico	Lider
13	23/05/2019	Doionicia Valeria Tarqui	Ganadería - Agricultura	La Paz	Taraco	Chivo	Secretaria Transporte y Junta de vecinos
14	23/05/2019	Roberto Roman Rodriguez	Agricultura y Costura	La Paz	Taraco	Zapana	Productor de base
15	23/05/2019	Modesto Quispe Callisaya	Agricultura, Pesca, Artesanía	La Paz	Taraco	Isla Sicoya	Promotor
16	23/05/2019	Norah Choque Huanca	Agricultora, Enc. Alimentación	La Paz	Taraco	Chiripa	Encarga de alimentación Unidad educativa
17	23/05/2019	Norma Apaza Quispe	Asesoramiento Legal	La Paz	Taraco		Responsable SLIM / DNA
18	23/05/2019	Luis Quispe Quispe	Agricultor	La Paz	Taraco	Chivo	Jilliri Subcentral Arasaya
19	23/05/2019	Eloy Cortes Mendoza	Veterinario	La Paz	Taraco	Jachajawira pampa	Medico veterinario
20	23/05/2019	Natty Cabrera	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Zapana	Agricultora
21	01/06/2019	Andrea Quispe de Quispe	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Chambi Taraco	Jalja Mallcu-Resp. De Conflictos
22	01/06/2019	Martha Copaña Alanoca	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jahuira Pampa	Anatawiri Camani - Secretario Deportes
23	01/06/2019	Yola Limachi Flores	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jahuira Pampa	Quellca Mallcu - Secretaria de Actas

24	01/06/2019	Julia Mamani Alcon	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jahuira Pampa	Chaski - Secretaria de Comunicación
25	01/06/2019	Eleuteria Nina de Rodrigues	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jiwawi Chico	Mamá Jilliri de Jiwawi Chico
26	01/06/2019	Marina Alejo Acarapi	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jiwawi Chico	Colque Kamane - Tesorera
27	01/06/2019	Dionicia Flores Cruz	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jiwawi Chico	Chaski Camane - Secretaria Comunicación
28	01/06/2019	Luiza Calcina Mamani	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Chivo	Jilliri Mallcu Taika de la Com. Chivo
29	01/06/2019	Cipriana Limachi Flores	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jahuira Pampa	Jilliri Mallcu Taika - Secretaria general
30	01/06/2019	Constancia Flores de Flores	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jahuira Pampa	Qijataqueri Taika -
31	01/06/2019	Desideria Blanco Callisaya	Agricultora y ganadera (Lecheria)	La Paz	Taraco	Chivo	Mallku
32	01/06/2019	Sandra Rodrigues Tarqui	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jiwawi Chico	Presidenta de ASOC. Prod. Lecheros Jiwawi Chico
33	01/06/2019	Juana Kantuta Acarapi	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jahuira Pampa	Sub Central Arasaya
34	01/06/2019	Geovana Nina Limachi	Pesca	La Paz	Taraco	Jiwawi Chico	Sub Central
35	01/06/2019	Juana Quispe Flores	Agricultora y ganadera	La Paz	Taraco	Jijka Jiwawi chico	Sullka Tayta
36	01/06/2019	Domitila Mujica Quispe	Labores de casa	La Paz	Taraco	Chivo	
37	01/06/2019	Celia Tapia Choquehuanca	Ganaderia	La Paz	Taraco	Chivo	Takikancani
38	01/06/2019	Paulina Cutili Ticona	Lecheria	La Paz	Taraco	Chambi Taraco	Responsable de Educación
39	01/06/2019	Elsa Quispe Ticona	Agricultora	La Paz	Taraco	Chambi Taraco	Jalja
40	01/06/2019	Lucia Nina Limachi	Labores de casa	La Paz	Taraco	Jahuira Pampa	Sullka Mallcu

Anexo 6. Lista de personas entrevistadas en el área de influencia de AOPEB.

No.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	OCUPACIÓN PRINCIPAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD
1	14.05.19	Adelaida Quispe Valero	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Villazon
2	14.05.19	Calixta Quispe Curillo	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Mapurchuqui
3	14.05.19	Martha Cruz de Condori	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	16 de Julio
4	14.05.19	Juana Miranda	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Sapecho
5	15.05.19	Nelson Oscar Cuñaca Perales	Administrador del CEIBO	La Paz	Palos Blancos	Campos del Porvenir
6	15.05.19	Julio Condori Poma	Agricultor	La Paz	Palos Blancos	Rio Jordan Coop.
7	15.05.19	Clara Moya	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Alto Beni	San Luis
8	15.05.19	Agustina Flores Zambrana	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Alto Beni	Brecha "T"
9	15.05.19	Florinda Aparicio	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Alto Beni	Sararia
10	15.05.19	Cristina Huayhua	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Villa Rosario
11	15.05.19	Pedro Flores Baltazar	Agricultor	La Paz	Alto Beni	Brecha "T"
12	15.05.19	Marciana Ecos Cori	agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Mapurchuqui
13	15.05.19	Justo Cocarico Machaca	Agricultor	La Paz	Alto Beni	San Luis
14	16.05.19	Bernarda Cordova Mamani	Agricultora	La Paz	Palos Blancos	Buena Vista
15	16.05.19	Ruben Tola Bautista	Agricultor	La Paz	Palos Blancos	Villa Litoral Coop. Agua Dulce
16	16.05.19	Oscar Tola Bautista	Agricultor	La Paz	Palos Blancos	Villa Litoral Coop. Agua Dulce
17	16.05.19	Eloy Quispe Surco	Agricultor	La Paz	Palos Blancos	Villa Litoral Area VII, Coop. Agua Dulce
18	16.05.19	Freddy Pacara Canaviri	Agricultor	La Paz	Palos Blancos	Villa Litoral Area VII, Coop. Agua Dulce
19	16.05.19	Norma Callisaya Mamani	Agricultora	La Paz	Palos Blancos	Villa Litoral Area VII, Coop. Agua Dulce
20	16.05.19	Juana Nilda Apaza	Agricultora	La Paz	Palos Blancos	Villa Litoral Area VII, Coop. Agua Dulce
21	16.05.19	Porfiria Condori Ayra	Agricultora	La Paz	Palos Blancos	Villa Litoral Area VII, Coop. Agua Dulce
22	16.05.19	Nancy Beltran	Agricultora	La Paz	Palos Blancos	Villa Litoral Area VII, Coop. Agua Dulce
23	16.05.19	Ninfa Cuñaca Peralta	Agricultora, Apoya al CEIBO en Contabilidad	La Paz	Palos Blancos	Villa Rosario

24	16.05.19	Elmer Choque Lucana	Agricultor, Apoya al CEIBO en Control de Calidad	La Paz	Palos Blancos	Villa Rosario
25	19.06.19	Victoria Quispe Luque	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	El triunfo
26	19.06.19	Daria Perca Poma	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	El triunfo
27	19.06.19	Bertha Marianatte Canare	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Colorado
28	19.06.19	Alejandra Cayuba Paredes	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Simayuni
29	19.06.19	Antonia Farguin Rodrigues	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Intercultural Villa Rosario
30	19.06.19	Felicidad Cabrera Sosa	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Colorado
31	19.06.19	Rosario Mamani	Acopiadora de cacao	La Paz	Palos Blancos	Sapecho
32	19.06.19	Martha Cruz Cori	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	16 de Julio
33	19.06.19	Adelaida Arista Cuiza	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Nueva Esperanza
34	19.06.19	Maria Nela Arancibia	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Brecha "J" Popoi
35	19.06.19	Elena Acarapi Mamani	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Tucupi/Coop. Simayuni
36	19.06.19	Viveca Foronda Calderon	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Sapecho
37	19.06.19	Angelica Poma Calderon	Vocal de El Ceibo, agricultora orgánica	La Paz	Palos Blancos	Esperanza
38	19.06.19	Virginia Canare Huasna	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Colorado
39	19.06.19	Silvia Vasquez Ramos	Agricultora orgánica de cacao. Tesorera	La Paz	Palos Blancos	Colorado
40	19.06.19	Magaly Serna Yarari	Agricultora orgánica de cacao. Tesorera	La Paz	Palos Blancos	Sapecho
41	19.06.19	Zulma Bernabe Condori	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	San Pedro
42	19.06.19	Mercia Cruz Coria	Agricultora orgánica de cacao, secretaria de actas N. Esperanza	La Paz	Palos Blancos	16 de Julio
43	19.06.19	Lorenza Ramos Molina	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	Colorado
44	19.06.19	Isabel Arapiño Yarari	Agricultora orgánica de cacao y ama de casa	La Paz	Palos Blancos	24 de Septiembre
45	19.06.19	Maria Isabel Pillco Mariscal	Facilitadora AOPEB	La Paz	Palos Blancos	Sapecho

Anexo 7: Fotos

APROSAR

- Foto 1. APROSAR: Reunión con autoridades originarias.
- Foto 2: APROSAR: Grupo de autoridades originarias con los consultores.
- Foto 3. APROSAR: Preparación de las encuestas.
- Foto 4. APROSAR: Reunión con SLIM (Servicio Legal Integral Municipal) del Municipio de Salinas.
- Foto 5. APROSAR: Reunión en el municipio de Salinas.
- Foto 6: APROSAR: Presentación a cargo de APROSAR.
- Foto 7. APROSAR: Centro de Salud de Salinas.
- Foto 8: APROSAR: Casa comunal, Comunidad de San Martín.
- Foto 9. APROSAR: Ritual de inicio.
- Foto 10. APROSAR Chacha-Warmi (Hombre-Mujer), la dualidad.
- Foto 11. APROSAR Asociación de Mujeres.
- Foto 12: APROASAR: Centro de Salud modelo (UCUMASI).

FUNDACIÓN TIERRA

- Foto 1. F.TIERRA: Taller de capacitación.
- Foto 2 F.TIERRA: Autoridades originarias mujeres.
- Foto 3. F.TIERRA: Autoridades originarias (mallkus).
- Foto 4. F.TIERRA: Reunión con autoridades del municipio de Taraco.
- Foto 5. F.TIERRA: Técnico de CIPCA.
- Foto 6: F.TIERRA: Realizando una encuesta.
- Foto 7. F.TIERRA: Exposición de productos agrícolas.
- Foto 8. F.TIERRA: Inicio de la capacitación en el auditorio del Municipio de Taraco.
- Foto 9. F.TIERRA: Proceso de planificación comunal.
- Foto 10. F.TIERRA: Mujeres participantes.
- Foto 11. F.TIERRA: Maqueta de la central Aransaya.
- Foto 12. F.TIERRA: Grupo de trabajo.
- Foto 13. F.TIERRA: Presentación de resultados.
- Foto 14. F.TIERRA: La comunidad.
- Foto 15: F.TIERRA: Maqueta del municipio.
- Foto 16: Plaqueta conmemorativa.
- Foto 17 F.TIERRA: Líder originaria.
- Foto 18 F.TIERRA: Reunión en las oficinas de CIPCA.

AOPEB

- Foto 1. AOPEB: Productor muestra los materiales recibidos del proyecto.
- Foto 2: AOPEB: el camino a las comunidades.
- Foto 3. AOPEB: aprendiendo a pelar el cacao.
- Foto 4. AOPEB: Encuestadora con la familia de productores.
- Foto 5. AOPEB: El chaqueo ecológico.
- Foto 6: AOPEB: El árbol del cacao.
- Foto 7. AOPEB: Cobertura vegetal.
- Foto 8. AOPEB: Botellas de biol.
- Foto 9. AOPEB: Cruzar el río en bote.
- Foto 10. AOPEB: la productora.
- Foto 11. AOPEB: la mesa de secado.
- Foto 12. AOPEB: El multiestrato ideal.
- Foto 13. AOPEB: Manejo del multiestrato.
- Foto 14. AOPEB: Amanecer en la selva.
- Foto 15: AOPEB: Diversificación de la parcela con cebolla.
- Foto 16: AOPEB: el camino dentro de la parcela.
- Foto 17. AOPEB: controlando los avances.
- Foto 18. AOPEB: Cajón de fermentación del cacao.
- Foto 19. AOPEB: Turril para el biol.
- Foto 20. AOPEB: El cacao secando.
- Foto 21. AOPEB: Diversificación con maíz.
- Foto 22. AOPEB: Tienda de secado de cacao.
- Foto 23. AOPEB: Foto de la productora con el encuestador.
- Foto 24. AOPEB: Productores hombres.
- Foto 25. AOPEB: mujeres productoras.
- Foto 26. El consultor con empleados municipales.
- Foto 27. AOPEB: El vicepresidente de El Ceibo recibe a los visitantes.
- Foto 28. AOPEB- Curso de horticultura para profesores.
- Foto 29. AOPEB: Curso para profesores.
- Foto 30. AOPEB: huerto escolar.